



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**3704**

***Resolución del ajuntament de calvià de licitación para la enajenación de cinco (5) lotes compuestos de local comercial con aparcamiento, sitios en son ferrer y en la urbanización galatzo del municipio de calvia, mediante el procedimiento de subasta al alza con sobre cerrado.***

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
  - 2) Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
  - 4) Teléfono: 971.13.91.57.
  - 5) Telefax: 971.13.91.25
  - 6) Correo electrónico: contractacio@calvia.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Transcurridos dos meses desde la publicación este anuncio de licitación en el BOIB.

d) Número de expediente: 30/2012

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: Enajenación de 5 lotes compuestos de local comercial con aparcamiento, sitios en Son Ferrer y en la Urbanización Galatzó, cuya descripción consta en el pliego de bases.

**3. Tramitación y procedimiento:** a) **Tramitación: Ordinaria** - b) **Procedimiento:** Subasta.

**4. Valor estimado del contrato:** setecientos diecisiete mil cuatrocientos un euros con ochenta y un céntimos (717.401,81 €)

**5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día en que finalice el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación: El determinado en el apartado 1 de la presente resolución.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

Calvià, a 25 de febrero de 2013

EL ALCALDE,

Fdo.: Manuel Onieva Santacreu

